



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

**PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN LA ESCALA DE GESTIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA, POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 13 DE DICIEMBRE DE 2011 (BOJA Nº 7 DE 12 DE ENERO DE 2012)**

El Tribunal calificador de las pruebas arriba referidas ha acordado:

1. Establecer el nivel exigido para obtener la puntuación mínima de 5,00 puntos en el primer ejercicio, en 45 respuestas correctas.
2. Hacer públicas las preguntas tipo test que han constituido el ejercicio, así como la plantilla con las respuestas correctas.
3. Publicar la relación de aspirantes que han superado el primer ejercicio de la fase de oposición con la puntuación obtenida, en la página web de la Universidad de Córdoba.

CUPO GENERAL

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	Aciertos	Puntuación
Medina	Romero	María del Carmen	67	8,67
Marín	Martín	José Luis	62	7,83
Albalá	Delgado	Ana Pilar	59	7,33
Leganés	González	Enrique Rafael	59	7,33
Infantes	Lubián	Rafael	58	7,17
Castro	Jurado	Juan Manuel	57	7,00
Cruz	Jiménez	Juan José	57	7,00
Flores	Reigal	Rafael	56	6,83
Priego	Serrano	José Cristóbal	56	6,83
Alcántara	Otero	Francisco	55	6,67
Porras	Ruiz	Rafaela	53	6,33
Ariza	Canales	Concepción	53	6,33
Sánchez	Suárez	Pedro José	51	6,00
Saavedra del	Río	Mercedes	50	5,83
Priego	Serrano	Francisco	50	5,83
Jiménez	López	Iván	49	5,67
Velasco	Pérez	María Consuelo	48	5,50
Prieto	Donaire	Rafael	46	5,17

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	Aciertos	Puntuación
Jiménez	López	Iván	49	5,67
Velasco	Pérez	María Consuelo	48	5,50
Prieto	Donaire	Rafael	46	5,17
Corredor	Gavilán	David	45	5,00
Yun	Rojas	José	45	5,00
Castillejo	Ferrezuelo	Carmen María	45	5,00
Vacas de la	Cerda	Ana María	45	5,00

**CUPO DE RESERVA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	Aciertos	Puntuación
Lendínez	Robayo	Juana María	62	7,83

4. Conceder un plazo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación de este anuncio (que finaliza el 28 de mayo), para posibles reclamaciones a la puntuación obtenida, que se podrán presentar ante el Presidente del Tribunal calificador.

5. Al haber superado los aspirantes relacionados el mínimo exigido de 5,00 puntos para las plazas ofertadas, acceden al segundo ejercicio de la fase de oposición, cuya fecha, lugar y hora de celebración será publicada oportunamente por los medios establecidos en la convocatoria.

Córdoba, 16 de mayo de 2013

EL SECRETARIO,

Vº Bº  
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,

Fdo.: Pedro Gómez Caballero

Fdo.: David Fernández Rodríguez